

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE CHIAPAS



SÍNTESIS INFORMATIVA

Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas

difusion_tsje@hotmail.com

06 DE MARZO DE 2019





SÍNTESIS

Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas

06 DE MARZO DE 2019

SÍNTESIS EJECUTIVA

a) Poder Judicial

Instalan Comité de Transparencia en el Tribunal PÁG.03

b) Poder Ejecutivo

Nuevas inversiones en pro del desarrollo comercial PÁG.03

Educación, fundamental en el progreso de Chiapas: Rutilio PÁG.03

c) Poder Legislativo

Chiapas de los primeros en aprobar la Guardia PÁG.04

Existe la posibilidad de instalar otro Parque eólico PÁG.04

Ciber coso infantil, a punto de ser delito PÁG.04

d) Notas Estatales/Nacionales

ESTATAL

Sección 13 exige respeto sindical y diálogo PÁG.05

Se trabaja en contra de los feminicidios PÁG.05

Realizan Foro Regional “Voces de Mujeres en torno al Tren Maya” PÁG.05

Siguen cayendo notarías regaladas por Velasco PÁG.05

Utilizan escrituras falsas para apoderarse de predios PÁG.06

Aprueba Cabildo de Tuxtla pensiones a trabajadores y obras de rehabilitación PÁG.06

Actualizan datos del programa Chiapas Visión 2020 PÁG.06

Hasta 6 años de prisión a quien difunda “packs” sin consentimiento PÁG.07



SÍNTESIS

Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas

06 DE MARZO DE 2019



Poder Judicial del Estado

Instalan Comité de Transparencia en el Tribunal

México ha experimentado a lo largo de los últimos años, importantes y significativos cambios en el ámbito de la administración pública, y Chiapas no es la excepción, ya que cada día se sitúa a la ciudadanía como centro de trabajo de las y los servidores públicos y anexa su ejercicio a las nuevas tendencias orientadas al perfeccionamiento de la gestión pública, utilizando mecanismos para la rendición de cuentas y la transparencia.

El evento estuvo presidido por la consejera de la Judicatura e integrante de la Comisión de Transparencia, Isela Martínez Flores; quien tomó protesta a los nuevos integrantes del Comité, en representación del magistrado presidente, Juan Óscar Trinidad Palacios.

Heraldo Pág. 10// 10 Noticias// Cuarto P. B14// *Portada Oye Chiapas Pág.2// *Portada Diario de Chiapas Pág.10// 3Minutos Informa// Libertad en ChiapasMx// Diario Chiapas Hoy// En Tiempo RealMx// Sinfuero.com.mx// *Portada El Orbe Pág.50// Es Pág. 4//
<http://www.cuartopoder.mx/chiapas/instalan-comite-de-transparencia/278153/>



Poder Ejecutivo

Nuevas inversiones en pro del desarrollo comercial

El gobernador Rutilio Escandón Cadenas se reunió con la embajadora del Reino de los Países Bajos en México, Margriet Nieske Leemhuis, a quien le manifestó la disposición de su gobierno de apoyar las nuevas inversiones para el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas en la entidad.

***Portada Heraldó Pág. 9**

<http://www.cuartopoder.mx/chiapas/apoya-rec-nuevas-inversiones-en-pro-del-desarrollo-comercial/278144/>

Educación, fundamental en el progreso de Chiapas: Rutilio

La educación abre todas las puertas y es piedra angular en el progreso de Chiapas, hacer uso de la tecnología para fortalecerla no es un lujo, es una herramienta que permite ir acorde a lo que se vive en estos tiempos, expresó el gobernador Rutilio Escandón Cadenas al hacer entrega de tabletas electrónicas a estudiantes de la Telesecundaria 001 del ejido de Copoya, de Tuxtla Gutiérrez.

Portada Cuarto Poder Pág. B8

<http://www.cuartopoder.mx/chiapas/la-educacion-es-fundamental-en-el-progreso-rutilio/278143/>



Poder Legislativo

Chiapas de los primeros en aprobar la Guardia

México y Chiapas estarán a la vanguardia en combate a la inseguridad, señaló la diputada Rosa Elizabeth Bonilla Hidalgo, presidenta de la Mesa Directiva en el Congreso del Estado, quien sostuvo que la Guardia Nacional representa un proyecto que garantiza el respeto pleno a los derechos humanos y un combate frontal a la delincuencia.

Diario Pág. 2

<http://www.diariodechiapas.com/landing/chiapas-de-los-primeros-en-aprobar-guardia-nacional/>

Existe la posibilidad de instalar otro Parque eólico

La presidenta de la Comisión de Energéticos dentro del Congreso del Estado, Eduwiges Cabáñez Cruz, sostuvo que existe la posibilidad de instalar otro Parque Eólico en la entidad. “En Arriaga tenemos el campo eólico, sirve y está en funcionamiento, por lo que hay un proyecto para implementar otro en beneficio de todos”, indicó.

Cuarto Poder Pág. B4

<http://www.cuartopoder.mx/chiapas/existe-la-posibilidad-de-instalar-otro-parque-eolico/278159/>

Ciber acoso infantil, a punto de ser delito

El impacto que han generado las redes sociales en la infancia chiapaneca y mexicana no han sido del todo favorable, considerando que siempre hay personas que las utilizan para la comisión de algún delito; por esa razón, es que en el Congreso de Chiapas, desde diciembre del año pasado, se metió una iniciativa de ley para sancionar con cárcel el ciber acoso infantil. Ana Laura Romero Basurto, legisladora local, definió al “Grooming”, como el acto en el que un adulto busca contactar a un menor de edad para obtener material sexual; lo que ahora se busca es proteger a los infantes.

La idea central fue agregar un capítulo II bis, al Título Séptimo del Libro Segundo, Parte Especial del Código Penal del Estado de Chiapas, para sancionar el “Grooming”.

Cuarto Poder Pág. B9

<http://www.cuartopoder.mx/chiapas/ciber-acoso-infantil-a-punto-de-ser-delito/278145/>



SÍNTESIS

Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas

06 DE MARZO DE 2019



Notas Estatales / Nacionales

ESTATAL

Sección 13 exige respeto sindical y diálogo

“Aunque existe un trato respetuoso, de legalidad y apertura de diálogo con el titular de la Secretaría de Salud del estado, también hay funcionarios que todavía no respetan la libertad sindical en dicha dependencia”, declaró Claudia Velasco Zúñiga, secretaria general de la Sección 13 del Sindicato de Trabajadores del Sistema Nacional de Salud en Chiapas.

Heraldo Pág.5/Lennyn Flores

<https://www.elheraldodechiapas.com.mx/local/seccion-13-exige-respeto-sindical-3148631.html>

Se trabaja en contra de los feminicidios

Se ha iniciado una serie de talleres de sensibilización para la “no violencia contra la mujer, con choferes de la Ruta 1 y taxistas”, informó la titular de la Dirección de Equidad de Género y Desarrollo de las Mujeres Municipal, Adela Bonilla Vidal, al precisar que buscan también dar pláticas con albañiles que estén trabajando en distintas obras.

Heraldo Pág. 16/Óscar Gómez

<https://www.elheraldodechiapas.com.mx/local/municipios/se-trabaja-en-contra-de-los-femicidios-en-san-cristobal-de-las-casas-violencia-contra-la-mujer-3147894.html>

Realizan Foro Regional “Voces de Mujeres en torno al Tren Maya”

Con la finalidad de intercambiar puntos de vista y ser escuchadas sobre uno de los proyectos bandera del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, la instalaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach) fue sede del Foro Regional “Voces de Mujeres en Torno al Tren Maya” convocado por diferentes organizaciones.

Heraldo Pág. 18/Óscar Gómez

<https://www.elheraldodechiapas.com.mx/local/municipios/realizan-foro-regional-voces-de-mujeres-en-torno-al-tren-maya-3147749.html>

Siguen cayendo notarías regaladas por Velasco

Tras el escándalo desatado debido al reparto indiscriminado de notarías públicas obsequiadas por el ex gobernador Manuel Velasco los últimos meses de su gobierno, durante las últimas dos semanas cuatro beneficiados más con dichas patentes notariales se sumaron a la lista de renuncias voluntarias.

Se trata del ex subsecretario de Planeación Educativa, Héctor Jesús Zuarth Córdova y el ex director del Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos (ICHEJA) y operador



06 DE MARZO DE 2019

político de Fernando Castellanos Cal y Mayor, Ariosto Gonzáles Borrallés; además de Carlos Antonio López Tapia y Carlos Humberto Toledo Zaragoza.

<http://reporteciudadanochiapas.com/?p=184253>

Utilizan escrituras falsas para apoderarse de predios

El predio de 73 hectáreas invadido el pasado domingo por integrantes del Movimiento Campesino Regional Independiente (MOCRI-EZ), en la zona Poniente Norte de Tuxtla, tiene propietario con una escritura por lo que los supuestos documentos que han presentado los invasores son falsos. El abogado del caso, quien por razones de seguridad pide omitir su identidad, dio a conocer que el problema con este predio Rosario Sabinal data del año 2011, cuando fue invadido por al menos seis familias.

Portada Cuarto Poder Pág. A3

<http://www.cuartopoder.mx/chiapas/documentos-de-predio-son-falsos-abogado/278140/>

Aprueba Cabildo de Tuxtla pensiones a trabajadores y obras de rehabilitación de calles para la capital

El Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, en la sesión ordinaria de Cabildo de este martes 05 de marzo, aprobó la aplicación de pensiones de salud y de vejez a ex trabajadores, apoyos por riesgo de trabajo a colaboradores; y rehabilitación de calles, mediante el Programa de Inversión Municipal 2019 y del Fondo General de Participaciones 2019.

En este sentido, los regidores, el presidente, la síndico municipal y el secretario general del Ayuntamiento, emitieron dictamen aprobado por unanimidad respecto a otorgar, mediante la Comisión de Hacienda, un apoyo económico mensual a José Consuegra Pascacio; una pensión por viudez, a la esposa del extinto trabajador Francisco Zebadúa Jacinto; y una pensión por jubilación a Herminio Constantino Sifuentes.

Noticias/Pág.3 A

<https://cocoso.tuxtla.gob.mx/2019/03/05/aprueba-cabildo-de-tuxtla-pensiones-a-trabajadores-y-obras-de-rehabilitacion-de-calles-para-la-capital/>

Actualizan datos del programa Chiapas Visión 2020

La aplicación del Estado de Derecho, no más bloqueos, más libertad, tránsito y reeducación de los índices de inseguridad han sido las principales respuestas que fomento Económico de Chiapas A. C. ha obtenido en su encuesta Chiapas Visión 2020.

Noticias/Pág.9A



SÍNTESIS

Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas

06 DE MARZO DE 2019

Darán hasta 6 años de prisión en Chiapas a quien difunda "packs" sin consentimiento

El congreso del estado de Chiapas avaló una reforma al artículo 342 del Código Penal local, por medio del cual se establecen penas de hasta 6 años de prisión, a quien publique, comparta, solicite y/o distribuya contenido íntimo, sin consentimiento y autorización. Durante sesión extraordinaria, el pleno del recinto legislativo aprobó la modificación en la cual también se suman agravantes a este delito si la persona afectada es menor de edad, cuando el victimario tenga una relación afectiva o laboral y cuando este contenido íntimo sea compilado con fines de comercio sexual.

Noticias/Pág.16A

<https://www.sdponoticias.com/local/chiapas/2019/03/03/daran-hasta-6-anos-de-prision-en-chiapas-a-quien-difunda-packs-sin-consentimiento>

Elaborado por

Montserrat Arango / Sofía Vázquez
Olivia Velasco